

DESMONTANDO VULNERABILIDADES, CONSTRUYENDO AUTONOMÍA.
EXPERIENCIAS EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXISTA

Maitena Monroy

Miembro de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya

1-Introducción:

- Esta ponencia surge motivada principalmente por el trabajo que llevo más de 2 décadas desarrollando dentro de los cursos de autodefensa feminista.

En una primera parte abordaré los éxitos que a mí entender, hemos tenido el movimiento feminista en este eje de lucha feminista que ha sido la lucha contra la violencia sexista. No pretendo con ello hacer un balance final ni cerrado sino más bien un reconocimiento a todas las mujeres que han participado en dicha lucha y que con su esfuerzo, su inteligencia, sus aciertos, sus errores, su teorización y su lucha han contribuido a que la violencia deje de ser algo privado, personal e invisible para ponerlo en las agendas políticas, visibilizando una realidad que era una y otra vez negada.

Por tanto, estos éxitos, parten de mi propia percepción, del lugar donde habito y milito así que es posible que otras mujeres pongan el acento en otras campañas o en otras conquistas, todas válidas. Lo que me parece más importante con este repaso es el reconocimiento histórico y por tanto a la autoridad política que el feminismo tiene a la hora de interpretar la realidad y a la hora de buscar estrategias para acabar con la violencia contra las mujeres. Un reconocimiento que no siempre se ha dado.

Dentro de este reconocimiento histórico tendríamos cuatro hitos especialmente significativos:

La creación de los primeros centros de asesoramiento para mujeres víctimas de violencia, algunos de ellos gestionados directamente por mujeres feministas como los de Basauri y Barakaldo en Vizcaya.

La reforma del código penal del 89 en que los delitos hasta entonces nombrados como delitos contra el honor (honor del que siempre hemos carecido las mujeres) pasan a ser reconocidos como delitos contra la libertad sexual.

La mal llamada pero necesaria “Ley Integral Contra la Violencia de Género” en el 2004. Aunque haya sido un éxito también tiene elementos que debemos cuestionar porque impiden ver el conjunto de la violencia, porque ni es integral, es decir, no atiende todas las formas de expresión de violencia machista y en parte de sus supuestos han sido muy cuestionados por diferentes sectores del movimiento. También todo su enunciado debe ser revisado desde el integral al género.

Ya se están dando casos como en los juzgados de Barcelona ¹ o Santander ² donde se está cuestionando o directamente no aplicando, en uno porque consideran que el machismo hay que probarlo y en el otro caso porque consideran que para que sea violencia de género debe probarse que la relación tenía proyecto de futuro (?).

La visibilización de todas las formas de violencia contra las mujeres, aunque no hemos conseguido que esto se hiciera desde una perspectiva feminista y su fragmentación responde a intereses políticos.

Aún así no hemos conseguido rescatar la memoria de las víctimas de violencia sexista, no para victimizarnos sino para evidenciar una estrategia de dominación histórica que hemos sufrido las mujeres y que no siempre ha sido ni es reconocida como más adelante explicaré y que conlleva, a veces, el afrontar el análisis de la violencia como un fenómeno nuevo, bajo el paradigma del paraguas de la igualdad, que genera que no se entienda el conjunto de la violencia ni su valor instrumental a lo largo de la historia.

¿Cómo es posible que no haya grupos de mujeres víctimas de violencia? Cuando cualquier grupo social que ha sufrido situaciones específicas de violencia ha sabido articular y hacer valer su discurso y posición política. Quizás la propia construcción de género con un sentimiento de culpa muy arraigado tenga en parte que ver con esta falta de reconocimiento de las víctimas. ¿Hasta qué punto esto contribuye a la falta de empoderamiento de las mujeres?

-Las mujeres como sujetos políticos:

La autoridad política del discurso feminista frente a la violencia sexista. Desde sus inicios, la lucha contra la violencia sexista ha sido un eje central y muchas veces unificador para el movimiento feminista. El MF, desde sus diferentes corrientes y a lo largo de su historia ha articulado un variado y potente discurso político para analizar, cuestionar y buscar estrategias que consiguieran erradicar la violencia. Quizás, además, sea el eje de trabajo, donde más unanimidad ha existido a lo largo de la historia, pero pese a ello y al considerable triunfo obtenido, al menos, en la visibilidad de la propia violencia contra las mujeres, no hemos conseguido que se hiciera un abordaje generalizado y etiológico de la violencia.

2-Errores en el abordaje de la violencia contra las mujeres:

2.1-Cómo se nombra:

¹ En el periódico El País: www.elpais.com/articulo/.../machismo/tiene/probarse/

² <http://www.eldiariomontanes.es/20091120/cantabria/tribunales/audiencia-violencia-genero-noviazgos-20091120.html>

En mi opinión, las mujeres seguimos sin tener el poder para definir las cosas y como bien dice Marcela Lagarde³ “este debe ser ya el siglo en el que las mujeres definamos las cosas”. Pues bien, creo que como es lógico ha habido y hay muchos intereses para no definir correctamente la violencia sexista o violencia contra las mujeres.

Las mujeres, como siempre, recogiendo a todo el mundo, incluyendo a todo el mundo:

Hay quien cuestiona el término de violencia contra las mujeres, alegando que también otros colectivos sufren la violencia machista y por tanto que no quedarían incluidos/as en la anterior nomenclatura. Sin embargo, podemos hablar de una violencia específica que es contra las mujeres, que atraviesa fronteras y culturas porque está presente en todas las sociedades que conocemos. Esta especificidad le ha servido al sistema como instrumento de control y de coerción sobre la vida de las mujeres.

Podríamos también, analizar que existe una violencia machista que se ejerce no solo contra las mujeres sino contra todas las personas que cuestionan la figura del macho dominante, los modelos de ser mujer y/o hombre o los modelos de relación heterosexistas. Pero esto no quita para que podamos identificar y nombrar la violencia como sexista o contra las mujeres.

Por otro lado, desde: violencia contra las mujeres hasta violencia doméstica hay un largo recorrido de conceptualización que nos puede ayudar a ver todo el dibujo de la violencia y su representación o a quedarnos con fragmentos del dibujo. El género ha pasado de ser categoría analítica a ser el origen de “todo”, se confunde el instrumento con el origen y como bien dice A. Valcarcel⁴: “¿De que género es el género que genera la violencia de género?”

2.2-La fragmentación interesada de la violencia.

La falsa igualdad como elemento clave para invisibilizar la estructuración de la violencia contra las mujeres. Seguimos sin saber que pasó a lo largo de la historia, cómo la violencia ha sido un elemento necesario para mantener la desigualdad y reforzar relaciones de desigualdad.

Antes era un problema privado, aunque el elemento coercitivo siempre ha existido para mantener a las mujeres en el espacio privado, controladas, sometidas, desde que las mujeres hemos ocupado el espacio público, la violencia también se ejerce por parte de desconocidos y en los espacios públicos. Pero no es que la violencia sea un fenómeno nuevo sino que se realiza bajo nuevas formas de expresión, las cuales también deben ser analizadas para buscar soluciones adecuadas.

2.3-La invisibilidad de la violencia de media y baja intensidad.

³ En su conferencia: “La política feminista de la sororidad”, Sestao, dentro del Foro para la Igualdad organizado por Emakunde, 11/06/09.

⁴ En su conferencia “la violencia masculina contra las mujeres: el poder real y simbólico de los varones”, escuela de empoderamiento para mujeres de Ondarroa, 4/06/09.

Las consecuencias de esta invisibilidad a la hora de dotarnos de recursos para combatirla y que no llegue a convertirse en una situación de violencia más salvaje. Lo que no se ve, no puede ser cambiado. Hemos conseguido visibilizar, lo que era difícil de ocultar, la violencia más salvaje pero se siguen legitimando y justificando las formas de agresión más sutiles pero igualmente dañinas para las mujeres, además de facilitadoras de la violencia más salvaje.

2.4-Mitología alrededor de la violencia.

Este sigue siendo un factor que pese a los años de lucha no hemos conseguido desterrar y creo que hoy, otra vez y en parte por la fragmentación de la violencia, vuelve a reforzarse la idea de los comportamientos individuales y de la patologización de los agresores como causas de la violencia. Sigue existiendo una naturalización del uso de la violencia por parte de los hombres como si no fueran capaces de controlar sus impulsos o como si no existieran las estructuras sociales que les legitiman y autorizan para ejercerla.

3- El amor romántico

¿Sigue siendo el amor la gran tarea de las mujeres?

La educación emocional de las mujeres tiene un peso importante para generar y fortificar las relaciones de dominación. Así mismo, la construcción del ideal romántico es necesaria para mantener las relaciones de desigualdad. Este reforzamiento del ideal de amor romántico toma más peso en la medida que las mujeres hemos avanzado en nuestros derechos. Es una nueva estrategia del sistema, en un momento de crisis de la legitimidad machista, para devolver a las mujeres a una situación de subordinación. Esto conlleva, entre otras cosas, la búsqueda de la seguridad en el otro lo que condiciona una situación de dependencia y de falta de autonomía.

¿Cómo aumentamos el nivel empoderamiento de las mujeres frente al modelo de amor romántico?

Haciendo ver a las mujeres que son sujetos agentes y no solo sujetos pacientes/victimistas. Sin olvidar que el machismo no solo se debe a comportamientos individuales sino a una estructura de poder donde unas tenemos un déficit de derechos frente a otros que tienen un exceso de poder. No podemos quedarnos esperando que sea el sistema, al que no le interesa cambiar, quién nos salve de la sobrecarga sexista sino que también nosotras tenemos responsabilidades y quehaceres frente al sexismo. No se puede exigir ser sujeto agente y a la vez no asumir responsabilidades en los comportamientos. Las mujeres no somos meras observadoras de la realidad sino participantes de la misma aunque esta participación no sea una coparticipación igualitaria.

Evidentemente en la construcción de la identidad y sobre todo en la relación de esta con el poder no es lo mismo construirse desde la autoridad que desde el “¿me deja pasar?”, pero a pesar de ello nuestra exigencia es que las mujeres tengamos derecho a tener derechos y podamos ponerlos en práctica, aunque su práctica no es ni puede ser una exigencia.

No nos reconocemos únicamente como sujetos pacientes/pasivos, por tanto, si exigimos ser sujetos agentes debemos cuestionar nuestras propias prácticas a la hora de apoderarnos de estos derechos.

Hay mujeres anteriores a nosotras que sin tener reconocidos los derechos, los ejercieron en la práctica, mostrando otros modelos de ser y de practicar la condición de ser mujer. Por tanto, no podemos dejar de cuestionar, aunque sea en diferente grado, los niveles de responsabilidad que tenemos todo el mundo, hombres y mujeres, en el mantenimiento de las relaciones desiguales.

4-Violencia simbólica:

-La violencia es necesaria como elemento coercitivo y de control. Las mujeres nos construimos desde el “desamparo aprendido”, lo que nos sitúa como víctimas pasivas incapaces de reaccionar.

- La violencia simbólica se construye a través de los patrones culturales. El miedo, la falta de autoestima, la culpa, la vergüenza frente a la violencia son elementos de estos patrones. La idea de la provocación de la mujer esta en el origen de la culpa y la vergüenza de las mujeres.

-¿Cómo se construye el cuerpo de las mujeres? ¿Cómo se utiliza para potenciar su vulnerabilidad?

Desde luego no dotándonos de recursos para empoderarnos de nuestros cuerpos por nosotras mismas, generando unos cuerpos imposibles de sostenerse por sí mismos. Nos construimos desde la idea de que nuestro cuerpo es un objeto de deseo, el cual vale más cuanto más se acerca a los cánones de belleza sexista. El cuerpo no es una más, sino la representación de lo que significa socialmente ser mujer. Esta expresión se ha hecho especialmente notable en los últimos años donde la representación del género femenino, extremo, dañino y absolutamente vulnerable a través del cuerpo se hace más evidente que nunca.

Aunque también hay mujeres que utilizan el cuerpo como espacio de representación de la rebeldía frente a este modelo de ser mujer.

¿Es compatible la feminidad con la seguridad, con el empoderamiento?

5-Estrategias y propuestas de trabajo:

5.1-La movilización social y el rechazo social a todas las formas de violencia contra las mujeres.

Esta es una parte en la que el movimiento feminista debería ser capaz de articular propuestas concretas de actuación, no digo, que no lo estemos haciendo sino que pese a la gran concienciación social obtenida no hemos conseguido que esto sirviera para un posicionamiento social e individual de rechazo a la violencia. Un ejemplo de ello, es la encuesta que realizó el C.I.S. en noviembre del año pasado donde señalaba que solo el 2,7% de la población española consideraba la violencia machista como un problema grave. Nos toca, pues, repensar como podemos seguir articulando redes sociales.

5.2-Cómo se deben incorporar los hombres a esta lucha.

Está claro que aunque está habiendo planteamientos de rebeldía por parte de algunos hombres, su inclusión en la lucha contra la violencia sigue siendo muy escasa. Es necesario tenerlos como aliados, sí, pero a veces tengo la impresión de que nos da miedo exigirles posturas más contundentes y esperamos que tengan “buena voluntad” o que sean “majos”, para que actúen de manera no sexista. Creo que si a las mujeres nos/les lanzamos mensajes de empoderamiento y de sujetos agentes, partiendo nosotras de una construcción identitaria de desigualdad, no podemos menos que exigir a quién parte de condiciones de mayor poder, reconocimiento y autoridad que se implique. Debemos pensar cómo pasar del “yo no soy machista”, por tanto no tengo responsabilidades, a la empatía y de ahí al compromiso solidario.

6-El tratamiento en los medios de comunicación.

El cómo se recogen las noticias sobre violencia, pese a haber mejorado en los últimos años, sigue estando muy condicionado por los prejuicios sexistas y la mitología de la violencia. A pesar de las iniciativas de las propias periodistas para crear decálogos, éstos o no se tienen en cuenta o no son leídos por quién da la noticia. Debemos exigir un cambio en el tratamiento de la violencia que no saque a vecinas-os como expertas ni que haga hincapié en los elementos secundarios o en la vida de las mujeres, para justificar o legitimar la violencia.

7- Las responsabilidades de las instituciones.

Sin lugar a dudas, creo que debemos exigir a las instituciones que cumplan con su deber de construir un mundo donde no exista la violencia contra las mujeres porque eso, también, forma parte de sus responsabilidades. Para ello, debemos exigir que no solo trabajen contra el maltrato en el ámbito doméstico, (parece que ésta es la única forma de violencia que existe) sino contra todas las formas de violencia. Trabajar no solo puntualmente en el 25 de noviembre sino la prevención de la violencia en todas sus expresiones y ámbitos. Además de generar las condiciones para que la igualdad de oportunidades sea un hecho.

8- Posibilidades de campañas concretas:

Exigencia de representación de las mujeres en el espacio público, no solo como víctimas sino como protagonistas de la lucha.

Sistema educativo.

Trabajo preventivo.

Atención a víctimas. ¿Qué hacer con los agresores?

La autodefensa feminista. Los mapas de la ciudad prohibida.

ANEXO:

-Balance de los cursos y del trabajo en la autodefensa feminista.

En los 3 últimos años estoy recogiendo por escrito, parte de los resultados, de los cursos de autodefensa feminista. Pretendo con ello hacer un estudio de investigación pero ya estoy en condiciones de adelantar parte del resultado del trabajo. El total de cuestionarios analizados hasta la fecha suman 600 (edad media 35,6 años), de 2000, y en este último trimestre he trabajado bajo la idea de lo que significa el amor para las mujeres con la recogida de 120 cuestionarios (edad media 39,6). La intención es doble, por un lado, sirven para trabajar y desmontar las falsas creencias que hay alrededor de la violencia pero, por otro lado, sirve también para hacer una reflexión sobre la idea del amor de las mujeres. . Como por ejemplo que antes de realizar el curso las mujeres creen que la mayoría de los agresores nos agreden por, valor máximo 10, valor indiferente 0:

-“Que su pareja no le satisface sexualmente”: 3,1

-“Porque tienen alteraciones mentales”: 8,2

-“Porque son adictos a sustancias que les “vuelven” violentos contra las mujeres”: 6,8

-“Porque de pequeños sufrieron abusos o maltrato en su infancia y de mayores reproducen lo que les paso”: 6,7

EN CUANTO AL AMOR, en relación solo con el amor de pareja, 0 totalmente en desacuerdo, 10 totalmente de acuerdo:

-Por amor se cambia: 5,4

-El amor es lo más importante de mi vida: 4,8

-El amor es sacrificio: 6,3

La interpretación de estos datos podría dar para una ponencia en sí misma pero huelga decir que es difícil que sepamos tener las alertas necesarias frente a los agresores cuando estamos esperando un estereotipo de agresor bastante irreal y cuando vinculamos el amor con el sufrimiento y/o el sacrificio. Hay una idea muy extendida de que “cuanto más se sufre más se ama”. Además debemos recordar que en nuestro imaginario siguen muy presentes frases como: “Quién bien te quiere te hará llorar”.

BIBLIOGRAFIA:

- AMORÓS, C; FERNÁNDEZ, C. *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Pablo Iglesias, 1990.
- BIGLIA B.; SAN MARTÍN, C. *Estado de wonderbra*. Barcelona: Virus, 2007.
- COMISIÓN ANTIAGRESIÓN DE EUSKADI. "Contra las agresiones, autodefensa. Autodefensa, otra forma de lucha contra las agresiones". *Xornadas Feministas contra la violencia machista*. Santiago de Compostela: Autoedición, 1988. pgs. 316-323.
- FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS. *Adolescencia y violencia de género, un estudio en institutos madrileños*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de Promoción de la Igualdad y el Empleo, 2004.
- HIRIGOYEN, M.F. *El acoso moral. El acoso psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós, 1999.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, M. *Violencia doméstica en Euskadi: malos tratos a la mujer*. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza, 2004.
- IZQUIERDO, M.J. *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra, 1998.
- IZQUIERDO, M.J. *Cuando los amores matan*. Madrid: Libertarias, 2000.
- MILLÁN DE BENAVIDES, C.; ESTRADA, A.M. *Pensar en género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Colombia: Pensar, 2002.
- MOLINER, M. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2007.
- PÉREZ DEL CAMPO, A. M. *Una cuestión incomprensible*. Madrid: Horas y Horas, 1995.
- PÉREZ DEL CAMPO, A.M. [et al.] *Seminario sobre violencia contra las mujeres*. Granada: Seminario sobre violencia contra las mujeres, Concejalía de la Mujer, 1998.
- TÁVORA, A. *Cambios de valores, cambios de actitudes, amor y subordinación: cambio de actitudes y de valores*. Gijón: Escuela Feminista Rosario Acuña, 2004.
- URRA, J. *Agresor sexual: casos reales, riesgo de reincidencia*. Madrid, E.O.S., 2003.
- WOLF, N. *El mito de la belleza*. Barcelona: Emecé, 1991.